

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales

Manzanares, Caldas.

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manzanares, Caldas, trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023).
Paso a Despacho del Titular del Juzgado el presente proceso ejecutivo de menor cuantía promovido por el apoderado judicial del Banco de Bogotá en contra del señor Wilson Montes Castrillón, junto con memorial allegado por el inspector de policía de Manzanares, Caldas donde devuelve despacho comisorio sin diligenciar.

Sírvase proveer.

Manuela Aristizabal Morales
Oficial Mayor

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Auto sustanciación Civil No. 703

Proceso: Ejecutivo de menor cuantía
Demandante: Banco de Bogotá
Demandado: Wilson Montes Castrillón.
Radicado: 17433 40 89 001 2023 0016000

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se agrega al expediente el Despacho comisorio No. 17 del 22 de agosto de 2023 sin diligenciar, respecto del secuestro del establecimiento comercial denominado "Ferreequipos Manzanares" identificado con la matrícula mercantil No. 31102.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

JUAN SEBASTIÁN JAIMES HERNÁNDEZ
Juez

Notificación en Estado Nro. 149
Fecha: 19 de octubre de 2023

Secretaria _____

Firmado Por:
Juan Sebastian Jaimes Hernandez

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5830b222ce406f02eaa34cc08ff1ca25d171fb45d283cf8a10f27447c1458116**

Documento generado en 18/10/2023 12:42:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>